

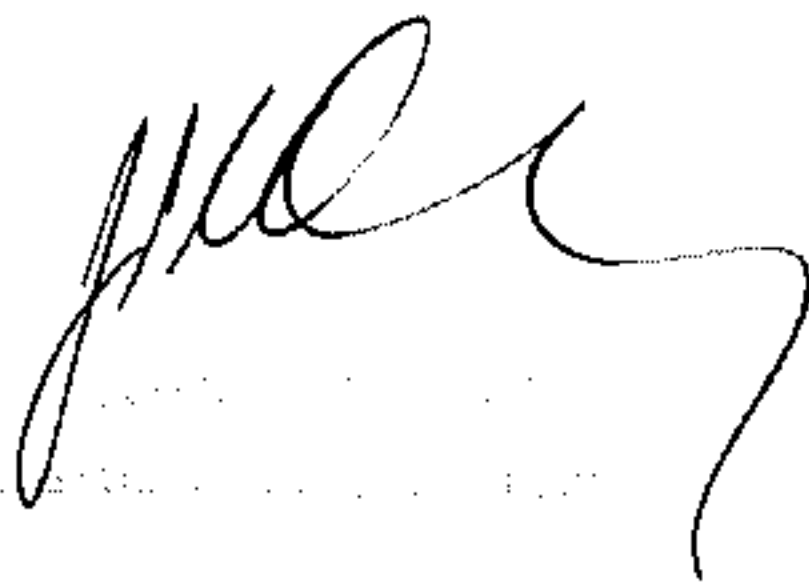
RESOLUCION  
Nº 679/95

EXPEDIENTE Nº 15.996/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 758

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Buenos Aires/Tucumán) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector de Arquitectura -Ley 23.984 Arquitecto Mario Luciano Marelo a favor del señor Oficial Mayor (P.A. y T.) Arquitecto Juan Martín Rodríguez Basavilbaso, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Miguel de Tucumán con el objeto de realizar la distribución del mobiliario recibido del ex-Banade entre los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de dicho asiento y el de Jujuy, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Subsecretario de Administración, is written over the bottom right portion of the page. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.